



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

079-19

27 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12732/2018

VISTO: La Resolución CD N° 955/18 mediante la cual se designa a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Nutrición y Enfermería, de ésta Facultad, para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25);y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CD N° 078/19 fija una nueva fecha de evaluación de competencias AM25 para los postulantes informados por Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos y los que se preinscriban para ingresar a las Carreras de la Facultad mediante este sistema, hasta el 18 de marzo de 2019 inclusive.

Que las Comisiones AM25 designadas a tal efecto, presentan los informes de las Evaluaciones de Antecedentes y Competencias realizadas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución CD N° 955/18.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente a los efectos de convalidar la actuación de las Comisiones Evaluadoras, e incorporar en las carreras que correspondan, a las personas que aprobaron la evaluación prevista.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado por las Comisiones Evaluadoras AM25 encargadas del diseño y realización de la evaluación de competencia a los postulantes a ingresar en las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Admitir como alumnos, en el Período Lectivo 2019, a los siguientes postulantes:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CARRERA
LOPEZ, Roberto Fernando Javier	40660447	NUTRICIÓN



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



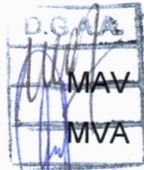
RESOLUCION -D- N°

079-19

Salta, 27 MAR 2019
Expediente N° 12732/2018

GREGOIRE, Victoria Silvana	37301510	ENFERMERÍA
SORIA, Sonia del Valle	20486804	ENFERMERÍA
FLORES, Rocío Elizabeth	35264385	ENFERMERÍA

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica (Dirección de Alumnos) de esta Facultad, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa